

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.534/2018

Anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 116 de 19 de junio de 2018 la aprobación inicial del Reglamento Regulador del Consejo Sectorial Municipal Social (Infancia y Familia) y adverti-

do error en dicha publicación por cuanto por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de mayo de dos mil dieciocho se acordó aprobar inicialmente el Reglamento Regulador del Consejo Sectorial Municipal Social (Infancia y Adolescencia).

Lo que se publica para general conocimiento.

Montoro, 17 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.